

GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN PARA PAGO POR PARTE
DEL SUPERVISORGobernación del
MAGDALENA

Magdalena

A. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato/Convenio N°	CS-1704 DE 15 DE JULIO DE 2025
Nombre del Contratista	DOTACIONES MB SAS
N° de identificación	901.780.957-7
Objeto	"SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES Y RECARGABLES PARA DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR CORRESPONDIENTE A LA DOTACION DE LOS DOCENTES QUE TIENEN DERECHO A DICHA PRESTACIÓN DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2023, 2024 Y 2025."
Valor inicial	MIL TRESCIENTOS MILLONES (\$ 1.300.000.000)
Valor total	MIL TRESCIENTOS MILLONES (\$ 1.300.000.000)
Valor de honorarios periodo	TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES (\$ 390.000.000)
N° Pago / N° de informe	No. 2 de No. 4
Periodo del informe	Segundo Periodo
N° CDP	N° 366 31/01/2025 N° 437 06/02/2025
N° CRP	N° 4335 15/07/2025 N° 4336 15/07/2025
Plazo inicial	El plazo de ejecución del contrato será HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2025
Plazo final	El plazo de ejecución del contrato será HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha del Acta de Inicio	31 DE JULIO DE 2025

B. MODIFICACIONES CONTRACTUALES (si aplica)

Nº de modificación	N/A			
Tipo de modificación (Marque con una X)	Adición		Prórroga	
	Suspensión		Reinicio	
	Cesión			
Valor adicionado	N/A			
CDP de la adición	N/A			
CRP de la adición	N/A			
Tiempo prorrogado	N/A			
Tiempo suspendido	N/A			

C. POLIZAS (si aplica)

N° de póliza	85-44-101139416
Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.
Fecha de la póliza	18 de julio de 2025
Acto Administrativo de Aprobación	21 de julio de 2025

D. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES RECIBIDAS**OBLIGACIÓN N° 1:***(Transcribir la obligación o actividad específica)*

Detalle de las actividades realizadas	Evidencias o Soportes verificados
Se recibió por parte del contratista el 40% de los bonos canjeables por medio de tarjetas plastificadas de la dotación de calzado y vestido para los docentes adscritos a la secretaria de Educación Departamental del Magdalena el día 12 de agosto de 2025 según listados oficiales entregados lo cual corresponde a 321 tarjetas redimibles.	321 tarjetas Bonos Canjeables debidamente marcadas Oficio con Listado de beneficiarios de las 321 tarjetas

rretera 1c N° 16-15 Palacio Tayrona

BX: 5-4381144

digo Postal: 470004

www.gobernaciondelmagdalena.gov.co

ntarjetas@magdalena.gov.co



@maadalenadober



@maadalenadober



@gobernaciondelmagdalena

GESTIÓN CONTRACTUAL

Gobernación del
MAGDALENA
Magdalena**CERTIFICACIÓN PARA PAGO POR PARTE
DEL SUPERVISOR**

OBLIGACIÓN N° 2: <i>(Transcribir la obligación o actividad específica)</i>	
Detalle de las actividades realizadas	Evidencias o Soportes verificados
RECOMENDACIONES Y/U OBSERVACIONES: <i>(Aquí se deben realizar un detalle de lo observado y concerniente a la supervisión del contrato por parte del supervisor, dando fe que se ha cumplido con lo estipulado en el informe de actividades, además de todos los sucesos acontecidos en el desarrollo del contrato)</i>	

ITEM	VERIFICACION DE REQUISITOS <i>Marcar con una X según corresponda.</i>	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	El contratista autoriza que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato, le sean descontados del valor a cancelar en el presente pago.	X	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	X	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	X	
5.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, como consta a continuación:	X	

INFORMACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL <i>Diligenciar la información según la verificación de la(s) planilla(s) aportada(s), en el primer pago, colocar "CERTIFICACIÓN" y N/A en el resto de casillas</i>			
PLANILLA N°:	CERTIFICACIÓN		
CONCEPTO DE PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD	N/A	N/A	N/A
PENSION	N/A	N/A	N/A
ARL	N/A	N/A	N/A

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al informe No 2 que comprende el 5/08/2025 al 11/08/2025

La presente certificación se expide en el D.T.C. e H. de Santa Marta a los 12 días del mes de agosto del año 2025.

**FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y
DA VISTO BUENO PARA PAGO***Firma del Supervisor***YESID GONZALEZ PERDOMO
SECRETARIA DE EDUCACION**

Revisado: Margareth Mercado Pérez – P.E Administrativa y Financiera